

# INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. SOBRE LAS LABORES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2011.

Distinguidos compañeros Asambleaístas:

Reciban ustedes un cordial saludo y me permito presentar el informe de actividades que como Comisario de Cuentas me fueron encomendadas para este ejercicio económico del 2011.

Debo manifestarles que he realizado mes a mes la revisión de los diferentes comprobantes de ingresos, egresos, cheque, facturas y demás documentos soportes de cada transacción realizada dentro de la compañía. Las recaudaciones de los diarios que nosotros aportamos, también están respaldadas por su respectivo comprobante de venta debidamente autorizadas por el Sri.

En lo referente a los Estados Financieros, debo indicar que la Compañía cuenta un sistema Contable computarizado en donde se encuentran registrados todos los asientos contables de acuerdo a las normas de contabilidad establecidas y a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

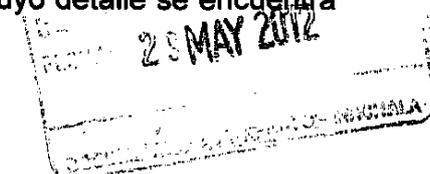
Revisando las recaudaciones esta se resume a lo siguiente:

Valores recibidos por Cuotas de aportes diarios	\$ 122.640,02
Arriendos Ganados	1.620,00
Ingresos por traspasos	16.000,00
Ingresos varios	10.822,56
Ingresos por venta de acciones	2.400,00
Ingresos por multas	1.200,00
<b>Total de Recaudaciones</b>	<b>\$ 154.682,58</b>

Así también en este año, la Empresa tuvo que asumir gastos por honorarios profesionales de intervención de la superintendencia de compañías por 10.588,80; el pago de los servicios de implementación de la NIFF por 448,00, valores que no estuvieron presupuestados, y demás pagos por concepto de asistencia legal los cuales son el motor para tener una pérdida en el ejercicio económico 2011 de (3.579,35) de la cual deberá ser analizada para su respectiva absorción.

Los pagos realizados durante este año, por diferentes conceptos suman \$158.261,93 cuyo detalle constan en las cuentas respectivas que adjunto al presente informe, el mismo que esta a vuestra disposición.

Revisando las letras de cambio suscritas por los socios que ingresan a la empresa se determina un valor por cobrar por traspasos de \$ 7.700,00, cuyo detalle se encuentra en el informe adjunto.



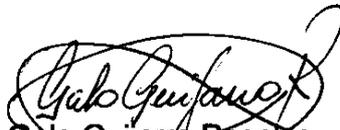
También hay un gran número de socios que quedan adeudando los aportes diarios un total de 11.104,20 y los valores por concepto del préstamo bancario que deben pagar los socios quedan en 36.978,98.

Mientras que la compañía debe al banco de Machala un saldo de 27.091,00 por el préstamo recibido en el 2010.

Como conclusión debo manifestar que los Estados financieros reflejan la real situación económica de nuestra empresa, por lo tanto sugiero la aprobación de los mismos por parte de ustedes compañeros assembleístas.

Finalmente quiero expresar mi agradecimiento a todos los colaboradores que facilitaron mi tarea para cumplir con el mandato de ustedes.

Atentamente

  
Galo Guíjarro Rosales  
COMISARIO DE CUENTAS

